



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

ACUERDO DE CONCEJO N° 009-2020/MDPN

Pueblo Nuevo, 24 de enero de 2020.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA.

POR CUANTO EL CONCEJO MUNICIPAL.

VISTO:

La Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 24 de enero de 2020.

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que las Municipalidades, son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, en el marco de las actividades programadas con motivo de la celebración por el “55° Aniversario de Creación Política del Distrito de Pueblo Nuevo – Chincha”, la condecoración de Orden al Mérito, se concederá por Acuerdo del Concejo Municipal, para reconocer y distinguir a las personas naturales o jurídicas, que con sus logros obtenidos y acciones realizadas, hubiesen contribuido a los fines objetivos, desarrollo y progreso de la sociedad y principalmente en nuestro Distrito y la Provincia;

Que, en Sesión Ordinaria, de fecha 24 de enero de 2020, a propuesta del Concejo Municipal, en el marco de las Celebraciones por el Aniversario del Distrito de Pueblo Nuevo, se aprueba Condecorar al **TEC. EN ENFERMERÍA: HERNÁN ALFONSO QUIROZ JIMÉNEZ**, por su trayectoria profesional y vocación de servicio en favor del Distrito;

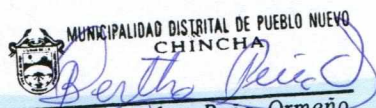
Estando lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, el Concejo Municipal adoptó por **MAYORÍA** el siguiente:

ACUERDO;

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por **MAYORÍA** la propuesta presentada por el Regidor Smith Petylu Jáuregui Rojas, en **OTORGAR LA CONDECORACIÓN DE ORDEN AL MÉRITO AL TEC. EN ENFERMERÍA: HERNÁN ALFONSO QUIROZ JIMÉNEZ**, por parte de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha, en el marco de la celebración por su 55° Aniversario de Creación Política, conforme a su destacada labor profesional al servicio de la salud, en favor de la población del Distrito y de la Provincia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la **COMISIÓN CENTRAL**, que tiene a cargo las actividades programadas con motivo del Aniversario del Distrito, el cumplimiento del presente acuerdo.

Regístrese, comuníquese, y cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
Bertha Rosalyn Peña Ormeño
ALCALDESA

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe